



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO E INFRAESTRUCTURAS QUE TIENE POR OBJETO LA ASISTENCIA TECNICA PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA LONJA DE PESCADO EN EL ÁMBITO A.I.1 DEL PUERTO DE ONDARROA". (Expd. DEI/002SV/2018

En las dependencias del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, siendo las 12:00 horas del día 30 de noviembre de 2018, con el fin de efectuar el Acta de la Mesa de Contratación con propuesta de adjudicación para la ejecución del servicio de referencia, se constituye la Mesa de Contratación formada por:

Luis Alberto Fernandez, como Presidente.
Koldo Ayesta, como vocal.
Ane Urkiola, como Secretaria-Vocal.

En primer lugar, el vocal de la Dirección de Puertos y Asuntos Marítimos expone a la Mesa de contratación la valoración de las ofertas económicas presentadas por las licitadoras, una vez recibidas en plazo las aclaraciones solicitadas a ESTEYCO en relación a su oferta económica.

El reflejo de las ofertas económicas definitivas es el siguiente:

	OFERTA ECONOMICA (IVA excluído)
ESTEYCO S.A.	402.000,00 €
I.AURREKOETXEA ETA BAZKIDEAK S.L.P.	468.568,00 €

A continuación y a la vista de los resultados obtenidos en la valoración tanto de los criterios que requieran un juicio de valor como los evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas, se procede a dar lectura del resultado global de la licitación:

EMPRESA	MEMORIA TECNICA	OFERTA ECONOMICA	PUNTUACIÓN FINAL
ESTEYCO	30 puntos	60 puntos	90 puntos
I.AURREKOETXEA ETA BAZKIDEAK S.L.P.	32 puntos	46,44 puntos	78,44 puntos



A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación del presente contrato a **ESTEYCO S.A.** por un importe de 402.000 € IVA excluido y con un plazo estimado de ejecución de 48 meses; en todo caso la prestación se extenderá hasta la liquidación del contrato de obra.

Por último, la Mesa de contratación acuerda elevar esta propuesta al órgano de contratación.

Por el Presidente se da por finalizado el Acto, siendo las 12:30 horas del día expresado, tras lo cual se extiende la presente Acta, a la que se une toda la documentación anteriormente citada, que es suscrita por el Presidente y la Secretaria de la Mesa.

Luis Alberto Fernández
PRESIDENTE DE LA MESA

Ane Urkiola
SECRETARIA DE LA MESA